



## *Del Capítulo a la Vida*

CARTA A LOS  
HERMANOS  
JUL / AGO 2019

**D**urante el último año hemos celebrado todos los Capítulos Locales y Demarcacionales de la Orden. El “**tiempo capitular**” terminó en mayo de este año 2019. A lo largo de estos meses, la Congregación General está reuniéndose con las nuevas Congregaciones elegidas en los Capítulos, con el fin de compartir con ellas los planes y proyectos del cuatrienio; en definitiva, la acogida de sus propios procesos capitulares.

Es sobre este tema sobre el que quiero escribiros, porque estoy convencido de que la **acogida de un Capítulo Provincial** no es un tema de pocos días, sino todo un proceso, que merece mucha atención. Y más en este caso nuestro, en el que iniciamos ahora el proceso de preparación del 48º Capítulo General. Quiero solamente subrayar algunos dinamismos que creo que debemos tener en cuenta a la hora de trabajar por acoger nuestro Capítulo Provincial.

En el libro de los Hechos de los Apóstoles<sup>1</sup> hay una bonita narración de un extraordinario acontecimiento de discernimiento comunitario: la cuestión planteada por la comunidad de Antioquía en relación con lo que realmente era importante y lo que no lo era en la vivencia de la fe cristiana. Antioquía (representada por Pablo y Bernabé) consulta a los apóstoles en Jerusalén, y éstos reflexionan en profundidad y redactan un documento como respuesta a las inquietudes y preguntas de la comunidad. Luego toman una decisión signifi-

.....  
1.- Hechos de los Apóstoles, 15, 1-35

cativa: eligen a dos personas de entre ellos (Judas y Silas) para que lleven la carta, acompañando a Pablo y Bernabé.

Y Judas y Silas convocan a la asamblea en Antioquía y leen la carta, que es “*acogida con alegría porque les daba mucho consuelo*”<sup>2</sup>. La carta enviada por la Iglesia de Jerusalén fue recibida como una “*palabra de aliento*”. Pero el asunto no termina ahí. Se nos dice que Judas y Silas “*consolaron y confortaron a los hermanos conversando largamente con ellos*”<sup>3</sup>.

Esta narración del libro de los Hechos de los Apóstoles nos puede ayudar mucho para comprender donde está la clave del desafío que se plantea en torno a la acogida y recepción de un Capítulo Provincial (o general) en el seno de una demarcación y del conjunto de personas que viven su fe y su misión desde un determinado carisma.

Os invito a leer con atención este capítulo del libro de los Hechos. En él aparece una *comunidad “en discernimiento”*, con posturas encontradas sobre temas importantes; un *deseo claro de luz y de claridad*; un *esfuerzo* por buscar respuestas, a la luz del Evangelio; un *trabajo serio, poniendo los medios necesarios, para que la respuesta llegara y fuera acogida*; una *experiencia final de alegría y de consuelo*.

Algo así tendría que pasar entre nosotros cuando celebramos nuestros Capítulos: los preparamos con nuestra mejor voluntad, tratamos de que constituyan oportunidades del Espíritu para la Provincia, y hacemos *todo lo posible* para acoger sus decisiones y preparar sus frutos.

¿Hacemos todo lo posible? Esta es la gran pregunta a la que me gustaría responder en este sencillo escrito, ofreciendo algunos *puntos de control* relacionados con la acogida de un Capítulo: ***del Capítulo a la Vida***.

**1-Ser conscientes de lo que buscamos al celebrar un Capítulo.** Para ello, quisiera citar una conocida reflexión del Papa Francisco, pronunciada delante de todos los Padres Sinodales reu-

nidos en Roma para reflexionar sobre la Familia. Basta cambiar la palabra “Sínodo” por la palabra “Capítulo”. Esto es lo que nos diría el Santo Padre: “*Las Asambleas capitulares no sirven para discutir ideas brillantes y originales, o para ver quién es el más inteligente... Sirven para cultivar y guardar mejor la viña del Señor, para cooperar en su sueño, su proyecto de amor para su pueblo. Podemos frustrar el sueño de Dios si no nos dejamos guiar por el Espíritu Santo. El Espíritu nos da esa sabiduría que va más allá de la ciencia, para trabajar generosamente con verdadera libertad y humilde creatividad. Por eso os pido que habléis claro y que escuchéis con humildad*”<sup>4</sup>.

Esta es pues, mi primera afirmación: la tarea de preparar, celebrar y acoger el Capítulo es una *tarea espiritual*, profundamente anclada en nuestro deseo sincero de seguir al Señor y de anunciar el Evangelio, y absolutamente conectada con la Misión que hemos recibido. Este es el tema del que estamos hablando: de *lo que Dios espera de nosotros*. Y ante un “tema” como éste, toda respuesta y todo esfuerzo son siempre pequeños.

Por eso, nunca olvidemos que la acogida de un Capítulo precisa, en primer lugar, de mucha oración, de una intensa súplica al Señor para que con su Espíritu nos ilumine y nos fortalezca en nuestras búsquedas. Y necesita trabajo: si no trabajamos por hacerlo fructificar –en lo que dependa de nosotros–, estamos malgastando nuestro propio trabajo y, lo que es más importante, las esperanzas de muchos hermanos y la oración sincera y generosa de las personas que esperan algo de nosotros.

**2-Impulsar un proceso de acogida.** La recepción de un Capítulo tiene los mismos dinámismos –en pequeña escala– que un Sínodo o que una encíclica en el conjunto de la Iglesia. Es lenta y debe trabajarse mucho en ella. Todas nuestras Demarcaciones tienen un gran desafío: acoger –o no– su propio Capítulo. Porque puede ocurrir que no lo acojamos, o que lo hagamos de modo superficial. Si esto fuera así, estaríamos perdiendo una oportunidad.

2.- Hechos 15, 31

3.- Hechos 15, 32

4.- FRANCISCO: Homilía en la Santa Misa de apertura del Sínodo extraordinario sobre la Familia, 5 de octubre de 2014.

Trabajar por la recepción del Capítulo no consiste solamente en animar a leer los documentos o impulsar planes formativos para que aquéllos sean mejor conocidos y estudiados. Para que se produzca la recepción del Capítulo es necesario un *dinamismo global*, que supone actitudes positivas y operativas. Supone acercar las decisiones y opciones capitulares al conjunto de los religiosos y laicos de la Provincia, ayudar a los jóvenes a conocerlas y descubrir las potencialidades y exigencias que encierran, impulsar iniciativas y apuestas concretas que hagan posible lo que el Capítulo aprobó. Si “*no ocurre nada nuevo*” después de un Capítulo, es porque nada nuevo se dijo o porque no hemos sido capaces de acoger las novedades que aprobamos.

**3-Los documentos, las decisiones, el acontecimiento vivido y los capitulares.** Un Capítulo tiene muchos dinamismos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de su acogida y puesta en marcha. Pero me gustaría destacar estos cuatro:

Los documentos que se aprobaron (planificaciones, estatutos, propuestas, escritos), todos ellos importantes. Son el fruto del trabajo de los capitulares y de todos los que han colaborado en ellos. Merecen ser leídos y trabajados.

Las decisiones tomadas, todas ellas importantes para la Provincia, algunas de ellas sin duda que significativas, y algunas otras de las que ni siquiera nos imaginamos la importancia que tendrán en el futuro. Tenemos la experiencia de haber podido tomar decisiones importantes porque un capítulo, años atrás, aprobó opciones que en su momento nadie valoró en todo su potencial.

El “acontecimiento capitular”, la experiencia de fraternidad que se vive en el Capítulo, incluso la experiencia de trabajo por la comunión -en ocasiones difícil-que se pueda dar en algunos momentos. Los días del Capítulo son una experiencia espiritual y demarcacional que vale la pena discernir y transmitir. Un capítulo es mucho más que los documentos que se aprueban.

Los capitulares. Son los “enviados” del Capítulo. No sólo los superiores, sino todos: transmitir lo vivido forma parte de la responsabilidad del capitular. Su trabajo no termina con la firma de las

actas; muy al contrario, continúa y con mucha exigencia y dedicación. Pensemos en Judas y en Silas, en Antioquía, que “*continuaban conversando largamente con los hermanos, confortándoles y dándoles consuelo*”

Acoger el Capítulo significa que *esperamos algo bueno de él*, quiere decir que deseamos conocer con claridad y objetividad las opciones acordadas, las decisiones tomadas. Acoger el Capítulo significa darle la oportunidad de producir frutos, y frutos en abundancia. Acoger no significa sólo “conocer”, “saber” o “preguntar”. Por encima de todo, significa recibirlo de tal modo que hagamos posible que fructifique en Vida y en Misión.

**4-Qué dinamismos tenemos que poner en marcha para acoger el Capítulo?** De entre todos los que podemos impulsar, yo propongo cuatro:

el primero se llama “**tener información**”. Es importante que nos leamos los documentos, que conozcamos lo que significan las diversas proposiciones que se aprobaron o las que se rechazaron, que los superiores mayores informen de lo esencial y de la lectura que los equipos de gobierno hacen del Capítulo pensando en la Congregación y en la Demarcación. Necesitamos facilitar, pedir y trabajar esta información. Sólo así evitaremos quedarnos en lo superficial o en lo más llamativo. Sólo de este modo podremos superar esa tentación que a veces se hace presente de querer conocer sólo las anécdotas o precisamente aquello sobre lo que hay que saber guardar discreción. La información es fundamental, y ha de ser clara y fiel.

el segundo se llama “**reflexionar personal y comunitariamente**”. Al conocimiento le sigue la reflexión, el diálogo, la profundización en aquellos aspectos que pueden ser más relevantes para la Provincia o para la propia comunidad. Somos invitados a *discernir, clarificar, interiorizar, responder a preguntas*, tratar de leer los documentos como *fuentes de renovación* de nuestra realidad, trabajar los textos para *enriquecer nuestras programaciones* o nuestras *reuniones formativas*. Todo ello es importante. Podría poner muchos ejemplos de decisiones tomadas por un Capítulo que no han sido entendidas bien, de manera ob-



jetiva, por muchos religiosos. No hay que dar por supuesto que las cosas se entienden bien.

el tercer dinamismo tiene que ver con “**nuestras opciones**”. Tras el discernimiento (personal, comunitario, demarcacional...), hemos de llegar a tomar decisiones, aprobar nuevos pasos, enriquecer nuestras programaciones; en definitiva, hemos de intentar que lo aprobado en un Capítulo pueda ofrecer frutos de nueva vida.

el cuarto lo podemos llamar “**participación**”. El Capítulo no afecta sólo a los religiosos, sino a las Fraternidades Escolapias y a tantas personas que forman parte del proyecto escolapio. Bastantes capítulos han contado ya con la presencia de las Fraternidades o de laicos corresponsables de la misión escolapia. “Participación” significa que el trabajo de informar, reflexionar y decidir supera, con mucho, el ámbito de la propia comunidad religiosa.

**5-Desde qué opción de fondo debemos acoger el Capítulo?** Pienso que algo que nos puede ayudar para acoger y entender nuestros Capítulos es recibirlos desde una *actitud central*, desde una convicción que nos sitúa con claridad en el momento actual de la Provincia. Sin duda que hay más de una opción de fondo para interpretar un Capítulo, pero yo me atrevo a proponer una que es bien concreta: recibamos el Capítulo en clave de “*construcción de Provincia*”. Esta actitud nos compromete a entendernos a nosotros mismos como personas corresponsablemente comprometidas en la construcción de una Provincia más viva, más misionera, más fiel y más capaz de nuevas respuestas. Esto nos compromete a todos.

**6-Purifiquemos nuestros riesgos y aprovechemos nuestras oportunidades.** Ante la recepción del Capítulo, todos tenemos *riesgos* y *oportunidades*. Los primeros deben ser superados, las segundas aprovechadas. Entre los primeros, cito algunos: la tentación de *indiferencia* (esto no va conmigo, no tiene que nada que ver con mi vida cotidiana y mis necesidades), la *vulgarización* (más papeles, como siempre), la *simplificación* (de los capítulos, lo que interesa son las elecciones, lo demás se queda en las estanterías), el *localismo* (vamos a ver qué nos cabe de este Capítulo en nuestra Casa, en vez de pensar

a qué somos llamados, como Comunidad, desde este Capítulo), la *ignorancia* (ni siquiera tomarme la molestia de leer, porque ya me lo sé todo y tengo otras cosas más importantes que hacer). Es importante ser conscientes de que todos tenemos riesgos en la acogida, porque normalmente las cosas se reciben según el recipiente, y eso no es fácil de evitar.

También tenemos oportunidades. Es bueno que las sepamos aprovechar. Como sencillas sugerencias, apunto algunas: *enriquecer nuestra conciencia de Provincia*, tratando de entender lo que nos preocupa y ocupa; *aceptar un pequeño movimiento de desinstalación vital* pensando en qué puedo colaborar para que sean posibles los grandes desafíos comunes que tenemos como Provincia; organizar un buen *plan de formación* en la comunidad, trabajando algunos de los documentos capitulares o tener algún retiro de comunidad centrado en lo que puede significar para nosotros las decisiones del capítulo.

**7-Los recipientes que acogen.** Fijemos nuestra atención ahora no en los textos capitulares, sino en los destinatarios. Pienso que nuestros Capítulos deben ser acogidos en los *diversos ámbitos* en los vivimos como religiosos. Fundamentalmente tres: la *Provincia*, la *comunidad* y *presencia local*, y *cada uno de nosotros*. En el ámbito de la Provincia, las personas y equipos responsables, así como los consejos de rectores y secretariados, deben hacer su lectura de los aspectos fundamentales del Capítulo que más nos pueden afectar, y tratar de sacar sus conclusiones. En el ámbito local, es la comunidad, los equipos responsables de la obra y los equipos de presencia quienes deben hacer su trabajo. Y personalmente, cada uno de nosotros debemos también hacer el esfuerzo de leer y reflexionar, intentando sacar pistas que nos ayuden en nuestra vivencia vocacional. Los tres ámbitos son complementarios, los tres son imprescindibles.

Pero hay más ámbitos que podemos pensar. Cito algunos: convocar a los *jóvenes religiosos* a compartir sus sueños y preguntas ante el capítulo; diseñar un plan positivo de comunicación de los trabajos capitulares para los *ancianos*; convocar al conjunto de las *Fraternidades* y *colaboradores*, para estudiar juntos las decisiones capitulares,

etc. Todo lo que hagamos en ese sentido, sobre todo con los religiosos jóvenes, provocará una acogida exigente del Capítulo. Los religiosos son capaces de sacar de un Capítulo frutos que los capitulares no fueron capaces de ver. El Espíritu Santo actúa como y cuando quiere.

Quiero terminar esta carta fraterna destacando algo que creo que es esencial. Bien está que preparemos todos los dinamismos, y todas las actividades para que un Capítulo sea conocido y acogido. Pero nunca podemos olvidar que Dios sabe sus caminos, y que siempre nos sitúa ante nuestra realidad y desafíos del modo más inesperado. Esta es la gran verdad de nuestra fe: Dios siempre es mayor.

A Él, en oración confiada, le presentamos nuestros Capítulos, para que se acojan en escucha a su Palabra y en fidelidad a su voluntad, para que podamos dar frutos, y frutos que permanezcan.

Recibid un abrazo fraterno.

*P. Pedro Aguado*  
*Padre General*